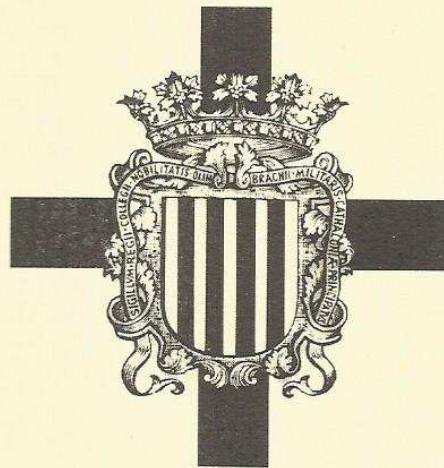


**EL REINADO DE PEDRO, II
DE BARCELONA,
III DE ARAGÓN, EL GRANDE
(1276-1285)**

Conferencia pronunciada por
Dr. JOSEP M. SALRACH I MARÈS
Catedrático de historia medieval de la UPF
Institut d'Estudis Catalans
en el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña



Barcelona, 10 de febrero de 2011



Ciclo de conferencias organizado por
El Real Cuerpo de la Nobleza

El reinado de Pedro, II de Barcelona, III de Aragón, el Grande (1276-1285)

Para comprender o dar un sentido general al reinado de Pedro el Grande conviene enmarcarlo en el período largo de la gran expansión que, en la Corona de Aragón, abarca desde la conquista de Mallorca (1229) hasta la de Cerdeña (1324). Contempladas así, y desde una perspectiva de siglos, la política peninsular y la mediterránea de la Casa de Barcelona y Aragón en la Baja Edad Media parecen orientadas hacia un mismo objetivo: el dominio del Mediterráneo occidental, que se había convertido en un espacio económico de primer orden. Además de los intereses dinásticos (evidentes en Sicilia), este dominio respondía fundamentalmente a los intereses de los mercaderes catalanes porque a ellos, más a cualquier otro estamento, convenía el control político y económico del Mediterráneo occidental. El objetivo era dominar territorialmente o controlar comercialmente las islas de esta zona (Baleares, Sicilia, Cerdeña, Córcega) y las costas peninsulares (de Italia y de la Península Ibérica) y continentales (norte de África) que la delimitan, a fin de asegurar las rutas de navegación, obtener un trato preferente en los mercados de este ámbito y garantizar el acceso (mediante la diagonal insular o ruta de las islas) a los puertos de Oriente. Alcanzados estos objetivos, la soberanía política efectiva y directa sobre las islas i territorios de la cuenca mediterránea era una cuestión secundaria, como en principio también lo era (si los privilegios comerciales se mantenían) que una vez obtenida esta soberanía la isla

o territorio incorporado permaneciese vinculado a la rama principal o pasase a una secundaria o colateral de la Casa de Barcelona y Aragón.

Así, pues, la penetración militar siempre fue preterida en provecho de la penetración económica pacífica, pero cuando los intereses mercantiles estuvieron amenazados no se dudó en emplear las armas. La orientación de los esfuerzos comerciales y políticos hacia una u otra área geográfica concreta del Mediterráneo occidental dependió de las posibilidades existentes en cada momento.

La dinastía reinante encabezó la expansión mediterránea catalano-aragonesa al precio de crearse poderosos enemigos exteriores (Francia, los Anjou, el Pontificado) y de ceder en el interior parcelas importantes de autoridad a nobles, eclesiásticos y ciudadanos, que aprovecharon las dificultades de la política internacional de la monarquía para arrebatarlas. Entre las distintas opciones posibles, hasta 1285 prevaleció la opción de ceder en el interior y de defender militarmente en el exterior las posiciones alcanzadas, lo cual quería decir luchar en las costas sicilianas y napolitanas contra los Anjou y en la frontera de los Pirineos y Navarra contra Francia. Por otra parte, el enfrentamiento con enemigos tan formidables exigió el establecimiento de unas relaciones especiales con Castilla, a fin de obtener su ayuda o al menos su neutralidad en caso de una invasión francesa de Aragón y Cataluña.

Al margen de las consideraciones generales que hemos expresado, para comprender la empresa de Pedro el Grande en Sicilia, la más importante de su reinado, no se pueden olvidar las motivaciones familiares. Baste recordar que, formando parte de la política de penetración en el Mediterráneo central, Pedro se casó en 1262, cuando

todavía era infante, con Constanza Staufen, hija del rey Manfredo de Sicilia, y nieta del emperador Federico II. Pero cuatro años más tarde, el papa Urbano IV que se arrogaba un derecho feudal superior sobre el reino de Sicilia, y que no estaba dispuesto a tolerar la hegemonía de los Staufen, jefes del partido gibelino, en Italia, atribuyó la corona siciliana al conde de Provenza Carlos de Anjou, hermano del rey de Francia (1265). Carlos no desaprovechó la ocasión y tomó por la armas Nápoles y Sicilia. El rey Manfredo fue derrotado y muerto en la batalla de Benevento (1266), y su sobrino y sucesor, Conrado II, corrió peor suerte: derrotado en Tagliacozzo, fue ejecutado en Nápoles (1268). Los jefes más significados del partido gibelino abandonaron sus honores del sur de Italia y Sicilia y tomaron el camino del exilio. Algunos, quizá la mayor parte, se refugiaron en la Ifriqiya, la tierra del sultán hafsida de Túnez, al-Mustansir, donde debieron incorporarse a las milicias de mercenarios cristianos muchos de los cuales eran catalano-aragoneses. La corte de Pedro y Constanza fue el destino de otros, como Roger de Lauria, Conrado Lancia y Giovanni da Procida, que debieron formar una especie de gobierno en el exilio. No es difícil de imaginar que, en estas circunstancias, para Pedro y Constanza, que perdió a su padre y su primo a manos de Carlos de Anjou, recuperar Sicilia no sólo fuera un derecho y un deber familiar, sino también la respuesta esperada al liderazgo que los exiliados les atribuyeron.

Para Carlos de Anjou y su hermano y valedor, Luís IX de Francia, la Ifriqiya, tan cercana a Sicilia, se presentó de inmediato como el destino casi natural de sus ansias expansivas. Para el rey francés, llevar la cruzada a Túnez era la posibilidad de desquitarse en Occidente de la

derrota que le había infligido el Islam en Oriente (el Oriente mediterráneo) y realizar así su sueño de cruzado. Para Carlos era la ocasión de deshacerse de sus enemigos gibelinos allí refugiados y conjurar de este modo peligros futuros. Y para ambos, Luís y Carlos, significaba poder expulsar de los mercados del Magreb oriental a los mercaderes catalanes y substituirlos por marsellese, genoveses y sicilianos adictos. Jaime I comprendió bien la amenaza que se cernía sobre intereses de su familia y de sus súbditos, de modo que no sólo hizo oídos sordos a las propuestas de colaboración de Luís IX sino que facilitó al sultán el reclutamiento de mercenarios en sus tierras y autorizó a la milicia catalano-aragonesa del sultanato a combatir al lado de los musulmanes contra los cruzados. El resultado de la cruzada, es bien sabido, fue un fiasco: el monarca francés murió en Túnez (1270) a causa de la peste y Carlos de Anjou tuvo que retirar las tropas y conformarse con la firma de un tratado que, sobre el papel, obligaba al-Mustansir a pagar una indemnización, y comprometerse a satisfacer un tributo y expulsar del sultanato a los gibelinos refugiados y a los guerreros y mercaderes catalano-aragoneses. Pero, cuando los cruzados partieron, al-Mustansir no sólo incumplió lo pactado sino que se apresuró a firmar un nuevo tratado con Jaime I (Valencia, febrero de 1271) por el cual ambos consolidaban sus relaciones pacíficas y los negocios mercantiles de sus súbditos. Esta era, a finales del reinado de Jaime I, la situación en el Mediterráneo central, la zona que acabaría siendo el ámbito más decisivo de acción de Pedro el Grande.

Pacificación interior

Cuando Pedro se coronó rey en Zaragoza (noviembre de 1276) los musulmanes valencianos, que se habían sublevado a finales del reinado de Jaime I, todavía permanecían alzados en armas, incumpliendo así la tregua que poco antes habían firmado. Así Pedro tuvo que regresar a Valencia donde se le sometieron diversos castillos (Xelves, Torres, Serra y Eslida) y puso sitio a Montesa. Finalmente, la caída de esta posición arrastró la de otras villas y castillos, y el fin de la revuelta (setiembre-octubre de 1277).

En la pacificación del reino de Valencia, Pedro actuó con celeridad a fin de no dar tiempo a granadinos y norteafricanos a intervenir, pero para ello tuvo que gastar sumas importantes. Una parte del dinero invertido pensó obtenerla del cobro del bovático en Cataluña, y, de hecho, actuando con el autoritarismo de que ya había hecho gala en vida de su padre, exigió el pago de este servicio o tributo sin respetar la tradición de reunir las Cortes para recabar de los estamentos el necesario acuerdo. Así el rey actuaba “como si el tributo fuese una cosa debida y no una graciosamente concedida” (F. Soldevila). El problema no era, pues, el cobro del bovático, en el sentido económico, porque, de hecho, era normal que el monarca lo obtuviese de los catalanes al comienzo de su reinado. El problema era más bien constitucional, porque la exigencia del monarca violaba la tradición, y aceptarla significaba reconocer que el rey estaba por encima de la ley, y que el bovático había dejado de ser un servicio extraordinario para convertirse en tributo obligatorio.

Los catalanes se negaron a satisfacer el bovático, alegando que mientras no se reunieran las Cortes para votar la concesión del servicio,

la recaudación del tributo era ilegal. Y, haciendo bandera de la defensa de los usos y costumbres de Cataluña, una parte de la nobleza se sublevó (1277-1278). Al malestar por la actuación autoritaria del rey se sumó la cuestión de la herencia del condado de Urgel, que se arrastraba del reinado anterior: a la muerte del conde Àlvar I de Urgel (1267) del linaje de los Cabrera, sus ejecutores testamentarios hicieron cesión del condado a Jaime I, que lo ocupó por las armas, pero en 1277 una coalición de magnates se levantó en defensa de los derechos de Ermengol X, heredero de Àlvar I. Dirigía la revuelta el conde Roger Bernat de Foix, tutor de los hijos de Àlvar I, y la sostenía el propio hermano de Pedro el Grande, el rey Jaime II de Mallorca, cuñado del conde de Foix. Pedro consiguió dominar la revuelta, pero los sublevados eran demasiado importantes, y por ello hubo de pactar un compromiso: Ermengol X obtendría el condado de Urgel a cambio de declararse vasallo suyo.

Solución de compromiso, decíamos, porque persistían las maneras autoritarias del rey y el cobro del bovático, de ahí que en febrero del 1280 rebrotara la revuelta. Participaron los condes de Pallars, Urgel y Foix, y el vizconde de Cardona. Se podría decir que “era un último intento por parte de los poderes feudales catalanes de obstruir la centralización” (J. Lee Shneidman). Pero los Montcada, el conde Ampurias, el vizconde de Rocabertí y otros permanecieron fieles al rey, así como las ciudades y villas del dominio real, encabezadas por Barcelona. Dispuesto a acabar con la fuerza militar de la nobleza opositora, Pedro convocó a sus vasallos fieles de Cataluña y Valencia para que el 1 de mayo se reunieran en Lérida, y hacia el 25 de mayo puso sitio a Balaguer donde se habían refugiado los rebeldes. Allí estaban Roger

Bernat de Foix, Ermengol de Urgel, Arnau Roger de Pallars, Ramon Folc de Cardona, Bernat Roger de Erill, Guillem Ramon de Josa, Ponç de Ribelles, Guillem de Bellera y otros, los cuales, faltos de la ayuda ultrapirenaica que esperaban, tuvieron que capitular (11 de julio de 1280).

Los líderes de la rebelión fueron sometidos a proceso, obligados a depositar fianzas muy elevadas y retenidos en cautiverio un año, excepto el conde de Foix que estuvo tres años prisionero en el castillo de Siurana. De esta pacificación forzada Pedro obtuvo un cambio de actitud de la nobleza catalana, que desde entonces participó fielmente en las empresas de la monarquía. “Cesó entonces en Cataluña la oposición feudal llevada hasta la revuelta” (F. Soldevila), pero, si la nobleza no volvió a levantarse en armas y colaboró con las grandes empresas exteriores de la monarquía, no por ello desaprovechó las ocasiones propicias, como los momentos de flaqueza de los reyes, para obtener más parcelas de poder en el interior.

Al llegar a este punto podemos decir que los éxitos militares habían permitido a Pedro, durante los primeros años de reinado, pacificar sus reinos. Ni los musulmanes valencianos ni los barones catalanes volverían a sublevarse. Con la mirada puesta en Sicilia, era el momento propicio para orientar los esfuerzos hacia el exterior.

Neutralizar los soberanos vecinos

Antes de emprender cualquier acción en el Mediterráneo central era imprescindible reunir el dinero necesario y asegurarse de no ser atacado en la retaguardia por su propio hermano, el rey de Mallorca, y por los franceses, los castellanos y los musulmanes de Granada y el Norte de África.

A Jaime II de Mallorca, que cuando la crisis de 1280 se había puesto al lado de los rebeldes, que era cuñado del conde de Foix y que reinaba sobre comarcas de la frontera pirenaica (el Rosellón y la Cerdaña), Pedro le reconoció el reino que había heredado del padre de ambos, Jaime I, pero le obligó a prestarle vasallaje (tratado de Perpiñán, 20 de enero de 1279). De esta manera creía poder conjurar una eventual alianza de Jaime de Mallorca con Carlos de Anjou, alianza que iría destinada a garantizar la independencia del reino de Mallorca y mantener Sicilia en manos del angevino. Contraviniendo el testamento del Conquistador, el tratado de Perpiñán rebajaba la soberanía del rey de Mallorca al convertir a Pedro en señor superior, y de este modo restablecía la unidad jurisdiccional de la Corona de Aragón tal como era en vida de Jaime I.

En cuanto a Francia y Castilla, Pedro esperaba negociar desde la fuerza que le confería el hecho de retener en sus reinos a los infantes de la Cerda, por los que se interesaban, con finalidades distintas, Alfonso X de Castilla, su hijo Sancho (futuro Sancho IV) y Felipe III de Francia. El infante Fernando de la Cerda, primogénito de Alfonso X y Violante de Aragón (hija del Conquistador), que estaba destinado a suceder a su padre en el trono de Castilla, había muerto en 1275 en el curso de una campaña contra los benimerines. Sus derechos a la corona castellana fueron heredados entonces por su primogénito, el príncipe Alfonso, que era menor de edad. Este hecho y el inminente peligro musulmán, que requería un caudillaje fuerte (Alfonso X era anciano), llevó a los poderosos reunidos en Cortes en Segovia (1276) a proclamar heredero de la corona al príncipe Sancho, tío de Alfonso de la Cerda e hijo segundo de Alfonso X. La necesidad había prevalecido sobre la legitimidad. Enton-

ces, temiendo por su vida, la viuda de Fernando de la Cerda, Blanca de Francia, huyó junto con sus hijos (Alfonso y Fernando). Su destino era la corte francesa, pero a su paso por la Corona de Aragón, Pedro retuvo a los infantes en el castillo de Xàtiva como prenda en futuras negociaciones. Y, en efecto, llegado el momento, Pedro se sirvió de la amenaza de promover la candidatura de Alfonso de la Cerda al trono castellano y así encender la guerra civil en el vecino reino, para intentar sumar Castilla a su política antiangevina. La jugada no le salió mal. En las vistas de Campillo y Ágreda (27 y 28 de marzo de 1281) con Alfonso X y el príncipe Sancho, Pedro reconoció a Sancho como heredero de Castilla, y a cambio obtuvo del monarca castellano una alianza militar contra objetivos comunes (Navarra) y posiblemente una promesa de ayuda contra enemigos exteriores. Con la corte francesa a la que Pedro pensaba poder mediatizar esgrimiendo la amenaza de entregar los infantes de la Cerda, sobrinos del rey de Francia, al infante Sancho de Castilla, las cosas no salieron bien. Pedro tuvo una entrevista con Felipe III de Francia, Carlos de Salerno, hijo y heredero de Carlos I de Anjou, y Jaime II de Mallorca en Toulouse (enero de 1281), donde, lejos de alcanzar los objetivos deseados, se produjo un acercamiento entre el angevino y el mallorquín.

Pedro también se sirvió de la política matrimonial para la consecución de sus objetivos. Casó a su hija Isabel con el rey Dionís de Portugal (1281), y pactó (1282) el futuro matrimonio de su heredero, el príncipe Alfonso, con la princesa Leonor, hija del monarca inglés.

La elección (1277) para el solio pontificio del papa Nicolás III, que no estaba alineado con las posiciones de los Anjou y de la monarquía francesa, hizo concebir a Pedro esperanzas de alcanzar más llana-

mente sus objetivos, pero la situación dio un giro inesperado cuando Nicolás III murió (1280) y las intrigas de Carlos de Anjou llevaron al pontificado a un cardenal francés que tomó el nombre de Martín IV.

El norte de África y Sicilia

Pedro desplegó una activa política en el norte de África. En su tiempo, marineros, mercaderes, guerreros y embajadores de la Corona de Aragón eran activos en el Magreb occidental, en Fez, donde gobernaban los benimerines, en el Magreb central, en Tremecén, donde el poder lo ostentaban los abdaluidas, y en el Magreb oriental, en Túnez, donde dominaban los hafsidas. En 1276 los objetivos del monarca catalano-aragonés en el extremo occidental del Mediterráneo se reducían a mantener la paz con los musulmanes de Granada y el Magreb, evitar que ayudaran a los musulmanes de Valencia en su revuelta, y conseguir que acogieran a los musulmanes de la Corona que se exiliaran. Pero la paz duró poco. En 1277 los benimerines pasaron el Estrecho y atacaron abiertamente las posiciones castellanas en Andalucía. Frente a ellos se aliaron Castilla, Granada y Tremecén. La guerra se prolongó unos años hasta que en 1279 los benimerines se retiraron, no sin conservar algunas cabezas de puente en suelo peninsular (Tarifa y Algeciras). La Corona de Aragón fue remisa a entrar en el conflicto, aunque la flota catalano-aragonesa hizo alguna incursión por aguas de Algeciras y Ceuta. Parece claro que en el Magreb occidental, Pedro no tenía más objetivo que el mantenimiento de la paz, circunstancia que los mercaderes catalanes supieron aprovechar. En el Magreb central, en cambio, Pedro estaba interesado en ejercer un protectorado militar que le comportara buenos

ingresos. Para ello disponía de la presencia en Tremecén de una milicia catalano-aragonesa que estaba a sueldo del sultán abdaluida, y de una pequeña colonia de catalanes dedicados al comercio. Sobre esta base se pactó en 1277 un tratado que regulaba el estatuto de la milicia y de la colonia, y el pago de un tributo por parte del sultán, además del compromiso de éste de no ayudar a los musulmanes valencianos en su revuelta.

Mantener la paz con Fez y obtener oro de Tremecén eran objetivos secundarios que se subordinaban a uno principal: la penetración en el Magreb oriental como eslabón para la campaña de Sicilia. Pero, al parecer, Tremecén no entregó su oro fácilmente y fue menester que el almirante Conrado Lancia llevara a cabo acciones hostiles en aguas del sultanato, acciones que no paralizaron la actividad de los mercaderes catalanes en la zona, aunque abrieron un período (1279-1282) en que las acciones bélicas dominaron sobre las relaciones pacíficas.

Para Pedro el Grande la zona norteafricana más importante era el Magreb oriental, también llamado Ifriqiya, en cuya capital, Túnez, residían los sultanes hafsidas, señores de la región. Aunque mercaderes, caballeros y clérigos de la Corona de Aragón la frecuentaban desde mucho antes, ahora se había convertido en objetivo esencial de la estrategia del monarca catalano-aragonés. A corto plazo se trataba de someter al sultán al-Uatiq (1277-1279) a tributación (los hafsidas habían sido tributario de los Staufen de Sicilia antes que los angevinos les arrebataran este privilegio) para allegar recursos con los que preparar la campaña de Sicilia, a medio plazo el propósito era convertir la Ifriqiya en una base de operaciones desde la cual hostilizar las posiciones angevinas en Sicilia y Nápoles para finalmente asaltarlas, y, a más largo plazo, incorporada

Sicilia a la Corona de Aragón, cabía la posibilidad de intentar la anexión de esta parte del Magreb. Pero nada era fácil. La embajada encabezada por Conrado Lancia a Túnez, quizá por sus elevadas exigencias fiscales, no tuvo el éxito esperado (1278), y Pedro entró en una conspiración que destronó a al-Uatiq y entronizó a Abu-Isaq, un pretendiente de la misma dinastía hafsida que aceptó la ayuda y la presencia de la milicia catalano-aragonesa en Túnez, pero que también se resistió a la tributación. Nuevas embajadas (1279, 1280), de las que formó parte el propio Roger de Lauria, consiguieron mejorar las relaciones comerciales, la organización de la milicia y la acogida de los mercaderes, pero no alcanzar acuerdos en el tema del tributo. Comenzó así una nueva operación de destronamiento, esta vez contra Abu-Isaq, y en provecho del gobernador de Constantina, Ibn al-Uazir, que también tenía una milicia catalano-aragonesa a su servicio. En la Corona los preparativos para una expedición militar, que oficialmente habría de dirigirse a la Ifriqiya, comenzaron a principios de 1281. También los contactos con Constantina se aceleraron entonces, hasta llegar a un acuerdo: la revuelta del gobernador de Constantina contra el sultán de Túnez empezaría en abril de 1282, en el mismo momento en que en algún punto del litoral desembarcaría un ejército de la Corona de Aragón en ayuda de los sublevados.

Los preparativos desbordaron desde el principio los límites de lo que habría sido una expedición de ayuda. No es de extrañar, por tanto, que el papa negara la ayuda financiera a Pedro, que se la pidió quizá para mejor esconder sus propósitos (diciembre de 1281). Con todo, sabiendo que Sicilia y la Ifriqiya formaban parte del mismo mundo del Mediterráneo central, y que no podía moverse una pieza en una parte sin alterar

los equilibrios en la otra, no causa sorpresa la actitud reticente del papa y de la monarquía francesa, que debían seguir con inquietud los preparativos. Pedro mantuvo hasta final el más absoluto silencio sobre sus verdaderas intenciones, que perfectamente podían consistir en entronizar en Túnez a su aliado y después, con su ayuda, marchar sobre Sicilia, donde simultáneamente se preparaba una revuelta antiangevina, que a su vez también debía contar con la ayuda de las fuerzas expedicionarias de Pedro el Grande. Es fácil de imaginar con qué sigilo, pero también con que intensidad, debían cruzarse los correos entre las partes implicadas.

En el momento decisivo parece que falló la sincronización. Los sicilianos se sublevaron contra los angevinos el 30 de marzo de 1282 y, sin ayuda, les expulsaron de la isla (revuelta de las Vísperas Sicilianas). Y pocos días después, a principios de abril, hizo lo propio el gobernador de Constantina en la Ifriqiya. Pero, por alguna razón, Pedro no se hizo a la mar hasta mucho más tarde, el 6 de junio. Iba al frente de un ejército expedicionario de unos 15.000 hombres. Quizá le asaltaron dudas de última hora o más bien se retrasó en los preparativos. El caso es que cuando Pedro y sus hombres desembarcaron en Ifriqiya (al-Collo, 28 de junio de 1282) la situación política había cambiado: la revuelta del gobernador de Constantina había sido sofocada y el sultán de Túnez había recuperado el control. De súbito los expedicionarios se encontraron no sólo sin aliados con los que proseguir la aventura sino enfrentados a graves peligros en tierra enemiga, pero Pedro venció la tentación de desistir y espero tres meses a que la situación en Sicilia y las negociaciones que su hombre de confianza, Giovanni da Procida, llevaba a cabo en la isla le resultaran favorables. Finalmente, la contra-

ofensiva angevina (asedio de Mesina) obligó a los sicilianos a escoger: la segunda quincena de agosto una delegación se entrevistó con Pedro en al-Collo para pedirle ayuda y ofrecerle su reconocimiento como rey. Así, el monarca, al frente de sus tropas desembarcó en Sicilia (Trapani, 30 de agosto de 1282), entró en Palermo (4 de setiembre) donde recibió el homenaje como rey de la isla, y obligó a las tropas angevinas a levantar el sitio de Mesina y retirarse a Calabria (25-27 setiembre).

Después de Sicilia

La incorporación de Sicilia a la Corona de Aragón significó un desafío de primer orden al pontificado y a la monarquía francesa (principal potencia europea en aquella época), aliados de los Anjou, y, a contragolpe, preparó el terreno para una formidable crisis política en el interior de la Corona de Aragón. Pedro pudo contar con lo primero, pero quizá no con lo segundo.

El papa Martín IV, lejos de aceptar los hechos consumados, amenazó, excomulgó (noviembre de 1282), desposeyó nominalmente a Pedro de sus reinos (marzo de 1283) y finalmente los atribuyó a Carlos de Valois, hijo de Felipe III de Francia (febrero de 1284). Pero Pedro no se arredró, bien al contrario: optó por la defensa armada de todas las posiciones alcanzadas, sin renunciar a las ventajas que una buena negociación pudiera depararle. En octubre de 1282 las galeras catalano-aragonesas derrotaban la flota angevina en Nicótera, lo que quizá precipitó la marcha de Carlos I de Anjou hacia la Provenza dejando a su heredero Carlos de Salerno como vicario general en Nápoles. Pero pronto la situación se complicó para este príncipe francés: tropas

almogávares al servicio de la Corona de Aragón pasaron el estrecho de Mesina y tomaron posiciones en Calabria (1284), mientras Roger de Lauria, convertido en almirante (abril de 1283) y máximo responsable de las fuerzas fieles a Pedro el Grande, junto con Conrado Lancia, derrotaba la flota angevina en el puerto de Malta (junio de 1283), se apoderaba de las islas de Malta y Gozzo y infligía a los angevinos la derrota más grave. Nos referimos a la batalla naval del golfo de Nápoles (junio de 1284), donde cayó prisionero el propio Carlos de Salerno, que fue obligado a firmar el tratado de Cefalú (1285) por el que renunciaba a Sicilia en provecho del infante Jaime, segundogénito de Pedro y Constanza, a cambio de su libertad. Pero ni Francia ni el papado aceptaron la renuncia lo que entrañó la permanencia en cautividad de Carlos de Salerno, y la continuación de la guerra, con la apertura de un nuevo frente, esta vez en los estados patrimoniales de Pedro el Grande.

Constanza, acompañada de sus hijos Jaime y Federico, llegó a Sicilia en abril de 1283, casi al mismo tiempo que Pedro dejaba la isla, cuyo gobierno les encomendó, para trasladarse a sus reinos hispánicos. Ya no volvería a Sicilia. Por extraño que pueda parecer, una de las razones, sino la razón por la cual Pedro emprendía este viaje era para acudir a Burdeos donde había pactado enfrentarse en duelo con su enemigo Carlos de Anjou (junio de 1283). Pero a la hora de la verdad, según parece, el angevino cambió los planes e intentó sorprender a Pedro y capturarlo por el camino, no obstante el monarca catalano-aragonés, más hábil, se las ingenió para llegar incólume a Burdeos y levantar acta de su comparecencia e incomparecencia de su enemigo, para vergüenza de éste.

A partir de ahora el destino de Sicilia y de la Corona de Aragón entera

iba a jugarse en tierra peninsular hispánica. Vistos los fracasos militares de los angevinos en el sur de Italia y Sicilia, y los progresos militares de las fuerzas catalano-aragonesas y sicilianas en el Mediterráneo central, Felipe III de Francia y el papa Martín IV decidieron dar un paso más y atacar a Pedro en sus estados patrimoniales (mayo-noviembre de 1285).

¿De qué progresos hablamos? Al parecer, la expedición de Pedro a la Ifriqiya, en 1282, tuvo como efecto acentuar la inestabilidad política en la región. Se sucedieron las conspiraciones, revueltas y sediciones, hasta consumarse por algunos años la división de la zona en dos autoridades pertenecientes al mismo linaje de los hafsidas: un sultán llamado Abu-Hafs gobernó Túnez y otro sultán, que respondía al nombre de Abu-Zacaria, se impuso en Bugía y Constantina. Aunque enemigos, eran tío y sobrino. La fluidez de la situación política hizo que Pedro aconsejara a sus súbditos en la región que la abandonaran, y puesto que el nuevo sultán tunecino no respetaba los acuerdos contraídos por sus antecesores, ordenó a Roger de Lauria lanzar una expedición contra él. Con las islas tunecinas que consiguiera ocupar podría constituir un principado o señorío propio, como así sucedió: Roger Lauria y sus hombres llevaron a cabo con gran violencia (es de justicia reconocerlo) la conquista de Gerba (setiembre-octubre de 1284), que se convirtió en la posición más avanzada de los dominios de la Corona de Aragón hacia el este y el sur, en la proximidad inmediata del continente africano.

Aunque probablemente los mercaderes catalanes no estaban de acuerdo con los métodos de Roger de Lauria, es de suponer que habían discernido el interés económico y estratégico de controlar el Mediterráneo central, suplantando en esta área a genoveses, angevinos y pisanos,

y por ello apoyaban la política de Pedro el Grande en la zona. No es de extrañar. En mayo-junio de 1285 embajadores del sultán de Túnez firmaron en su nombre con Pedro el Grande el tratado de Panissars por el que, de hecho, se reconocían las conquistas en el Mediterráneo central, y el sultán se comprometía al pago del tributo tradicional, el mantenimiento de la milicia catalano-aragonesa en Túnez, la concesión de importantes ventajas comerciales y la aceptación de un cierto control de sus finanzas por parte de agentes del monarca catalano-aragonés.

Mientras en el Magreb oriental Pedro combinaba la presión y a veces la agresividad y la negociación, con evidente afán de dominio y control, en Tremecén y aún más en el Estrecho (Fez y Granada) su política en los últimos años de reinado se caracterizó por la amistad y la penetración pacífica, para satisfacción de los mercaderes, por ello, cuando en 1284-1285 Sancho IV de Castilla estuvo en guerra con los benimerines (Fez), nazaritas (Granada) y abdaluidas (Tremecén) Pedro no ayudó al monarca castellano, del que quizá entonces ya no esperaba ninguna ayuda ante la inminente invasión francesa. En cambio, tenía con razón la esperanza de que los sultanes musulmanes de estas tierras y ciudades le ayudarían con tropas y dinero a hacer frente a la invasión, como así sucedió.

La crisis estructurante

Los éxitos políticos y militares alcanzados por Pedro el Grande en el exterior, el Mediterráneo central, se trocaron en grave crisis política interior. Aunque pueda parecer paradójico, el hecho es fácil de explicar: por un lado, Pedro organizó toda su actividad política de un modo personal y autoritario, al margen de las Cortes, de manera bien

distinta a como su padre había dirigido sus conquistas, y, por otro, el desafío que su política había planteado seguramente se estimaba demasiado grande para las posibilidades de la Corona de Aragón. Y, en 1283-84, el resultado estaba a la vista: el rey había sido excomunicado y declarado desposeído de sus reinos por el papa que los había atribuido al hijo menor del rey de Francia, la potencia más poderosa de Europa occidental en aquel momento. La Corona, por tanto, debía prepararse para una gran invasión, cuyos prolegómenos ya habían comenzado un poco antes, en agosto de 1283, en forma de tanteo, cuando fuerzas franco-navarras saquearon tierras aragonesas de frontera. El rey que había creído poder reinar sin convocar las Cortes, recabar ayuda y aceptar discutir su política con los estamentos, tuvo que avenirse a convocarlas urgentemente y transigir en las demandas, por no decir exigencias, que se le plantearon. Su supervivencia política así lo exigía.

En las Cortes de Zaragoza (octubre de 1283) Pedro tuvo que aceptar las peticiones de la Unión Aragonesa, coalición aristocrática que defendía intereses estamentales y nacionales, a veces difícilmente separables. Empezó por confirmar los fueros, privilegios y donaciones otorgadas por sus antecesores. Después, en materia de justicia, se comprometió a confiar al Justicia de Aragón los pleitos aragoneses que llegaran a la corte, a no nombrar jueces para las villas de la nobleza y la Iglesia, a no designar jueces no aragoneses para Aragón, y a resolver los pleitos aragoneses dentro de Aragón. A los nobles, en concreto, prometió devolverles las villas y ciudades que “acostumbraban ser honor de los ricos-hombres”, y añadió que les mantendría en su estatuto de preeminencia, y que no actuaría contra ellos sin el consentimiento del

Justicia. Y, en un plano general, de interés para el conjunto de la sociedad aragonesa, renunció al monopolio de la sal y al tributo (el quinto) sobre la ganadería, y aceptó que los aragoneses residentes en el reino de Valencia pudieran acogerse al fuero de Aragón, disposición esta última que no debía ser del agrado de todos valencianos. A pesar de estas concesiones, la aristocracia aragonesa, cuya confianza en el rey era más bien escasa, mantuvo su organización interna (la Unión) y se mostró remisa a defender la monarquía frente a sus enemigos, quizá por ello, en mayo de 1284, cuando la invasión francesa ya parecía inevitable Pedro hizo en Zaragoza una nueva concesión a la nobleza de Aragón: prometió que crearía el cargo de Justicia General del reino de Valencia, y que lo ocuparía un caballero aragonés, promesa que no llegó a cumplir.

Entre tanto, buscando también cerrar filas y recabar ayuda, Pedro tuvo Cortes con los valencianos en la ciudad de Valencia (noviembre de 1283) donde se repitieron las concesiones estamentales y generales. Como era de esperar, los valencianos le pidieron que anulara las concesiones hechas en Zaragoza que les afectaban (la cuestión del fuero), petición que Pedro se apresuró a aceptar, e incluso sancionó la obligación de abandonar el reino en un plazo de diez días de todos aquellos que teniendo tierras repobladas a fuero de Valencia no lo quisieran acatar, obligación especialmente dirigida a nobles aragoneses afincados en territorio valenciano. De interés general fue también el compromiso del monarca de no imponer ningún tributo, excepto los consignados en los fueros, compromiso que sentó para el futuro las bases de las libertades valencianas, “porque siempre que la corona tuviese necesidad de pedir dinero al reino, las Cortes se lo concederían a cambio de

nuevas franquicias” (M. Sanchis Guarner). Magnánimo con la nobleza que había participado en la conquista y defensa del reino, enmendó disposiciones de Jaime I autorizando a los nobles afincados en tierra valenciana a residir fuera del reino, y permitió que cultivaran las tierras con siervos musulmanes. Para los mercaderes y ciudadanos de Valencia esbozó la estructura del Consulado de Mar de Valencia, y otorgó a los que hacían el comercio por mar el privilegio de elegir dos cónsules para que juzgaran sus litigios “según las costumbres de mar”.

Por último, Pedro convocó los estamentos catalanes a Cortes en Barcelona (diciembre de 1283). Aquí el clima fue mejor para el monarca. A diferencia de los aragoneses, que habían amenazado con la revuelta, los catalanes prometieron ayuda económica y militar, a cambio, eso sí, de concesiones que en Barcelona tuvieron gran trascendencia para el futuro. Según Ferran Soldevila, en quien nos basamos en este apartado, constituciones otorgadas en estas Cortes sentaron las bases de la arquitectura constitucional de Cataluña, y dieron origen al constitucionalismo catalán propiamente dicho. Las más importantes fueron las constituciones llamadas *Una vegada l'any* y *Volem, estatuim*. Por la primera el rey se obligaba a reunir Cortes una vez al año, y establecía que la asamblea estaría formada por representantes de los tres estamentos. Por la segunda se comprometía a no promulgar constituciones generales sin la aprobación y consentimiento dados por los estamentos en Cortes. Nacía así el pactismo político en Cataluña caracterizado por la intervención considerable de las Cortes en la vida política. Con carácter general, Pedro confirmó los privilegios, libertades, usos y costumbres obtenidos por los catalanes en época de Jaime I, y de un modo más con-

creto hizo importantes concesiones a los estamentos, empezando por la nobleza cuya fuerza y privilegios consolidó. En este sentido, reforzó la autoridad de los señores feudales sobre sus vasallos, y su independencia respecto del rey; restituyó el mixto imperio (alta jurisdicción) a los que antiguamente lo habían poseído; prohibió a sus oficiales la entrada en villas, ciudades y lugares de señorío de la nobleza y de la Iglesia, excepto en casos excepcionales, como era costumbre en época de Jaime I; concedió también que ningún caballero pudiera ser encarcelado por deudas ni sus bienes embargados; confirmó la vigencia de los *Usatges de Barcelona* en la cuestión de los servicios, sobre todo militares, a que estaban obligados los vasallos respecto de sus señores y de todos respecto del rey; aceptó que todos los pleitos que se produjeran por causas feudales entre la monarquía y la nobleza fueran juzgados por tribunales de barones; legisló para impedirse a sí mismo y a sus sucesores la adquisición de tierras en el interior de los señoríos de los barones, y la compra de baronías, villas, castillos y lugares de señorío objeto de litigio, y estableció que los campesinos de los mansos de la Cataluña Vieja no pudieran abandonarlos sin antes redimirse de su sujeción a los mismos.

En cuanto a los eclesiásticos, que le obedecían a pesar de que el decreto de excomunión lanzado contra él todavía estaba en vigor, prometió respetar las libertades e inmunidades de sus personas e iglesias, y de los señoríos y hombres que les pertenecieran.

Para los mercaderes y hombres de las ciudades, en general, otorgó constituciones que amparaban su modo de vida y de organización. Con la constitución *Statuim encara* garantizó la libertad de viajar por tierra y por mar a cualquier lugar, con mercancías

o sin ellas, sin impedimento alguno de los oficiales reales, y con la única obligación de satisfacer los impuestos mercantiles acostumbrados. Y con la constitución *Atorgam encara* reconoció, como dice J. M. Font Rius, un régimen municipal, propio de villas y ciudades.

No menos importantes fueron las constituciones de alcance e interés más general sobre la limitación del cobro del bovaje, la cena, la “alberga” y la “acapta” a los lugares donde era costumbre cobrarlos; la exención de impuestos de mercado a barones, caballeros y eclesiásticos; la abolición de la gabela de la sal; la reglamentación de las funciones del veguer; las garantías ofrecidas frente a eventuales extralimitaciones de los funcionarios reales, y la reorganización de la administración de justicia en el sentido de ofrecer mayor seguridad jurídica a los súbditos.

Por último, aprovechando la presencia del rey, los consejeros que gobernaban Barcelona le pidieron que refrendara los privilegios que sus antecesores habían concedido a la ciudad y las antiguas costumbres por las que se regía, y le presentaron nuevas peticiones (enero de 1284). Compiladas en el célebre *Recognoverunt proceres*, las disposiciones adoptadas por Pedro el Grande hacían referencia al abastecimiento de la ciudad, los cultivos de su huerta, la libertad de comercio para los mercaderes de la ciudad, el monopolio concedido a los armadores barceloneses sobre la carga de mercancías en el puerto de la ciudad y la limitación de la autoridad de los agentes reales, veguer y “batlle” (o bailío), en la ciudad, hasta llegar a subordinar el veguer a los consejeros. Bien entendido: limitar la autoridad de los agentes reales era limitar la autoridad del propio rey.

De este modo, diría Soldevila, al precio de abdicar de su autoritarismo y de abrir la senda hacia una monarquía, que hoy

llamaríamos constitucional, Pedro consiguió evitar la rebelión de los aragoneses, y que los catalanes le ofrecieran su apoyo. La crisis interior se había resuelto sentando las bases del parlamentarismo catalano-aragonés, había sido una crisis estructurante.

La cruzada contra Cataluña

Resuelta de este modo, al más alto nivel (el de las aristocracias), la crisis política interior abierta por el conflicto exterior, los acontecimientos se precipitaron. En febrero de 1284 tenía lugar en París una solemne ceremonia, la investidura de la Corona de Aragón a favor de Carlos de Valois, y, para hacerla efectiva, año y medio después los cruzados franceses ya estaban en Cataluña (7 de junio de 1285).

¿Qué hizo Pedro durante este tiempo? Lo pasó en gran parte en Aragón, quizá porque allí la situación interior debía parecerle más inestable. Para ganarse la confianza de los aragoneses, cuyas reivindicaciones sobre el reino de Valencia no cesaban, en mayo de 1284, estando en Zaragoza, prometió, como decíamos antes, que crearía el cargo de Justicia General del Reino de Valencia, y que lo ocuparía un caballero aragonés, promesa que después no cumpliría. Un mes antes Pedro ya había iniciado el asedio de Albarracín, ciudad-fortaleza independiente que pertenecía a Juan Núñez de Lara. Puesto que el señor de Albarracín no había ocultado sus simpatías por la casa francesa, era imperativo expulsar de la retaguardia este enemigo. El asedio se prolongó muchos meses, pero aquella fortaleza que parecía inexpugnable se tomó en setiembre de 1284, al mismo tiempo que Pedro había de reconocer la Unión, coalición de nobles aragoneses que cerraba filas en defensa de

sus privilegios y de los fueros y libertades de reino frente al autoritarismo del rey. Después, probablemente a finales del mismo año 1284, fuerzas aragonesas entraban en Navarra y llevaba a cabo una acción de saqueo y pillaje en represalia por la acción similar llevada a cabo el año anterior por fuerzas franco-navarras en Aragón. Quizá también esta era una manera de asegurar la frontera occidental de la Corona, cuando ya se sabía o presumía que el ataque francés se produciría por la frontera catalana.

Meses más tarde, cuando Pedro estaba reunido en Cortes con los aragoneses en Huesca y debían llegarle noticias de que los cruzados franceses empezaban a reunirse en Toulouse (marzo de 1285), estalló una revuelta popular en Barcelona. La encabezaba un hombre perteneciente a los sectores medios o populares de la ciudad llamado Berenguer Oller, y le seguían no pocos barceloneses, descontentes por el predominio político de una minoría de ciudadanos ricos y poderosos, y quizá agobiados por las deudas que tenían contraídas con ellos. El caso no es insólito en la Europa de la época donde en todas partes donde había gobiernos municipales el patriciado controlaba el poder. Berenguer Oller y los suyos consiguieron echar del poder al patriciado, pero apenas tuvieron tiempo de tomar disposiciones de gobierno porque Pedro, alertado de lo que sucedía, se presentó en Barcelona (24 de marzo de 1285), detuvo a Berenguer Oller y a sus más estrechos colaboradores y, probablemente sin juicio, los hizo colgar de una higuera en Montjuic (25 de marzo). Se terminó de este modo la primera tentativa de democratizar el gobierno municipal de Barcelona. Al monarca, que quizá habría hecho lo mismo en otras circunstancias, aquella revuelta pudo parecerle una traición puesto que había estallado justamente entonces, cuando los invasores ya

llegaban a la frontera. Inmediatamente después (abril de 1285) Pedro se presentó en Perpiñán con el evidente propósito de capturar a su hermano, manifiestamente escorado al lado francés, y poner obstáculos al avance enemigo, pero Jaime II de Mallorca consiguió huir. Acto seguido, los franceses llegaron a Perpiñán (mayo) y forzaron el paso de los Pirineos (noche del 6 al 7 de junio de 1285). La invasión había comenzado.

Los cruzados franceses (denominación adecuada por el hecho de que los invasores actuaban bajo las directrices del Papa y con su bendición), unos 4.000 caballeros y 8.000 peones, al principio apenas encontraron resistencia porque Pedro y sus hombres, conscientes de la inferioridad numérica, se retiraron (12 de junio). La estrategia del monarca se reducía en confiar que la ciudad de Gerona, con sus sólidas murallas, atrajera a los invasores y los desgastara, resistiendo hasta la llegada de refuerzos de Sicilia. Y Gerona, cuya defensa dirigió Guillem Folc de Cardona, cumplió su cometido: resistió del 27 de junio hasta el 10 de setiembre, cuando, con la autorización de Pedro capituló. Continuar la resistencia habría sido inútil, porque en este momento el ejército francés ya estaba virtualmente derrotado. En efecto, la lucha, las enfermedades epidémicas y las dificultades ya insuperables de aprovisionamiento lo habían diezclado y debilitado hasta el punto de obligarle a retirarse. A las razones aducidas hay una si cabe más decisiva: la derrota que la flota de Roger de Lauria, recién llegada de Sicilia (23 de agosto), infligió a la francesa que aprovisionaba los cruzados la noche del 3 al 4 de setiembre en el golfo de Roses.

Convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, los franceses abandonaron Gerona el 13 de setiembre y pasaron de vuelta el

Pirineo el 1 de octubre. Felipe III, que iba en la vanguardia con sus más estrechos colaboradores, estaba enfermo, quizá ya agonizante, a causa de una enfermedad mortal contraída ante los muros de Gerona. Moriría a su llegada a Perpiñán, mientras el grueso de su ejército era diezmado sin piedad por los almogávares y los guerreros que había aportado Roger de Laurian (collado de Panissars, 1 de octubre).

Victorioso de sus enemigos, Pedro se dispuso inmediatamente a sacar provecho de la ventajosa situación castigando traiciones y débiles amistades. El primero de su agenda era su propio hermano Jaime, que había facilitado el paso del ejército francés por el Rosellón. Después, probablemente, el almojarife de Menorca que, aún siendo vasallo suyo, había faltado a la fidelidad debida en 1282, cuando había advertido al sultán de Túnez de la inminente llegada de la flota catalano-aragonesa. Y, finalmente, quizá meditaba tomar represalias contra Sancho IV de Castilla, que no le había ayudado en circunstancias tan difíciles. Lo haría liberando a Alfonso de la Cerda de su estancia forzosa en el castillo de Xàtiva y proclamándolo rey de Castilla; abriría de este modo la crisis en el vecino reino. Si estos eran sus objetivos, sólo pudo tomar las decisiones pertinentes para la ejecución del primero de ellos: el 6 de noviembre de 1285 zarpó del puerto de Salou rumbo a Mallorca la flota de Roger de Lauria. Al frente iba el mayor de los hijos de Pedro y Constanza, el príncipe Alfonso. Su misión era castigar la traición de tío Jaime II con la confiscación del reino de Mallorca. Pero Pedro ya no tuvo tiempo de conocer el resultado de la acción: falleció en Vilafranca del Penedès la noche del 10 al 11 de noviembre de 1285.

A diferencia del largo reinado de su padre, el de Pedro había sido

muy corto, nueve años, pero habían sido años trepidantes, colmados de acontecimientos trascendentales para el futuro de los pueblos que gobernaba. Al frente de una Corona de Aragón, que podríamos situar en el grupo de estados medianos de Europa, desde el punto de vista del tamaño y el potencial, Pedro el Grande había osado desafiar a los más poderosos, y había salido indemne del desafío. Para Cataluña, que en el frente marítimo era actor principal, y que sufrió la principal de las embestidas, la historia parecía llegar al clímax. ¿Podría en el futuro continuar impulsando empresas expansivas o había alcanzado sus límites? ¿Pero, hasta qué punto la historia que los reyes protagonizaban era también la de su pueblo? Quien sabe lo que pensaban los hombres de a pie de aquella época, aunque el destino de Berenguer Oller algo nos dice. Hoy cuando, a pesar de la crisis, nuestras instituciones gastan presupuesto en exhumar los restos de Pedro el Grande para ver si nos dicen algo más del personaje y de las circunstancias de su muerte, podemos pensar que, en este mundo globalizado, quizá nostálgicos de pasadas grandezas, no renunciamos a pensar que algo de nuestra historia hay en aquella.

BIBLIOGRAFÍA

Para la redacción de este trabajo hemos partido de un texto nuestro editado hace algunos años: Josep M. Salrach, *Història dels Països Catalans. Dels orígens a 1714*, 2 vols., Barcelona (Edhasa), 1981 (capítulo relativo a Pedro el Grande: p. 438-465). La vida de Pedro el Grande, como infante y como rey, cuenta con un excelente relato, obra de Bernat Desclot, uno de sus más cercanos colaboradores. Existen ediciones muy manejables, como, por ejemplo, BERNAT DESCLOT, *Crònica*, a cura de Miquel Coll i Alentorn, Barcelona (Edicions 62), 1982, y BERNAT DESCLOT, *Llibre del Rei En Pere*, a cura de Stefano M. Cingolani, Barcelona (Barcino), 2010. Como trabajos modernos de síntesis sobre el conjunto del reinado hay que citar los de Ferran SOLDEVILA, *Els grans reis del segle XIII: Jaume I i Pere el Gran*, Barcelona (Teide), 1955, y Stefano M. CINGOLANI, *Pere el Gran. Vida, actes i paraula*, Barcelona (Editorial Base i Museu d'Història de Catalunya), 2010. Como visión de conjunto también es interesante la obra de J. LEE SHNEIDMAN, *L'Imperi catalanoaragonès (1200-1350)*, 2 vols., Barcelona (Edicions 62), 1975. Utilizando como base los documentos custodiados en el Archivo de la Corona de Aragón, Ferran Soldevila inició una gran investigación sobre Pedro el Grande pero sólo llegó a publicar la parte relativa a los años en que Pedro era infante y, de su reinado, no pasó del año 1282: Ferran SOLDEVILA, *Pere el Gran*, 2 vols., Barcelona (Institut d'Estudis Catalans), 1950-1962. Para la revuelta de Berenguer Oller en Barcelona puede consultarse Carme BATLLE, *Aportacions a la història d'una revolta popular (Barcelona 1285)*, "Estudis d'Història Medieval", II (Barcelona, 1970), p. 19-29, y Philippe WOLFF, *L'épisode de Beranguer*

Oller à Barcelone en 1285. Essai d'interprétation sociale, "Anuario de Estudios Medievales", V (Barcelona, 1968), p. 207-221. Sobre las relaciones de la Corona de Aragón con el norte de África en este reinado, es fundamental la tesis de Charles-Emmanuel DUFOURCQ, *L'expansió catalana a la Mediterrània occidental. Segles XIII i XIV*, Barcelona (Vicens Vives), 1969. Sobre las relaciones de Pedro el Grande y sus sucesores con la aristocracia aragonesa es de rigor recomendar la consulta de la obra de Luís GONZÁLEZ ANTÓN, *Las uniones aragonesas y las Cortes del reino (1283-1301)*, 2 vols., Zaragoza (CSIC), 1975. Sobre la revuelta siciliana la obra clásica es la de Steven RUNCIMAN, *Vísperas sicilianas. Una historia del mundo mediterráneo a finales del siglo XIII*, Madrid (Revista de Occidente), 1961. Las constituciones aprobadas en las Cortes de Barcelona de 1283 se encuentran en la compilación titulada *Constitucions y altres drets de Cathalunya compilats en virtut del capitol de cort LXXXII de las corts per la S.C. y R. Majestat del rey Don Philip IV nostre senyor celebrades en la ciutat de Barcelona any MDCCII*, Barcelona (En Casa de Joan Pau Martí y Joseph Llopis Estampers), 1704. Sobre la contribución de Pedro el Grande a la construcción del régimen municipal de Barcelona véase Jesús LALINDE ABA-DÍA, "Recognoverunt proceres", en *Documents jurídics de la historia de Catalunya*, Barcelona (Generalitat de Catalunya), 1991, p. 173-182.

